



*Congreso de la República*

## **Nota de Prensa**

# **CONGRESISTA WASHINGTON ZEBALLOS SE REUNIÓ CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA PARA TRATAR PROBLEMÁTICA DE LA AGRICULTURA EN MOQUEGUA**

**Lima, 16 de febrero de 2010.-** El congresista Washington Zeballos se reunió ayer por la tarde con el Ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova, para tratar la situación del agro en Moquegua. El parlamentario le transmitió la preocupación del pueblo moqueguano respecto a la construcción de la presa de compensación de Huayrondo, que solucionaría definitivamente las discrepancias que se presentan anualmente entre Moquegua y Arequipa por el recurso hídrico, ya que el no contar con una represa se agudizará el problema de la sequía.

“Se debe definir e informar a la población respecto a dichas obras porque es precisamente cuando existe incertidumbre que se generan los conflictos”, señaló Zeballos. El Ministro se comprometió a convocar a las autoridades involucradas a fin de agilizar las coordinaciones al respecto y definir la construcción de dicha represa.

Por otra parte, el parlamentario le manifestó la necesidad de crear una dependencia de Agrobanco (Banco Agrario) y Agrorural en Moquegua, considerando que ambos dependen de Arequipa y Puno. El Ministro de Córdova se comprometió a coordinar con el Gobierno Regional de Moquegua a fin de que se les facilite una oficina, e inmediatamente procede con la creación de una Ventanilla Única que cuente con la atención de Agrobanco y Agrorural.

Otra de las preocupaciones planteadas por Zeballos fue la demora en la reglamentación de la Ley de Aguas a lo que el titular de Agricultura le manifestó que ya se encuentra avanzada en un 90%, y a más tardar en la quincena de marzo estaría siendo promulgada.

Finalmente, el parlamentario le entregó los documentos de la Municipalidad Distrital de San Cristobal-Calacoa respecto al proyecto Construcción y Mejoramiento del Reservorio de Piconani; de la Municipalidad Distrital de Matalaque sobre el Mejoramiento del Sistema de Riego en los Sectores de Chichilaque y Capahua; y de la Municipalidad Distrital de Coalaque sobre el Mantenimiento de Canales y Acequias Rústicas, para su revisión.

Con el ruego de su difusión,

*Despacho Congresal 311-7518 Celular del Congresista: 995606743 RPM#285722*  
<http://www.washingtonzeballosg.blogspot.com>